



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**21 de enero de 2021**



## **Monitor Zoonitario**

### Contenido

Suecia: Casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N5 en una explotación en la provincia de Kalmar Län..... 2

India: Actualización de la situación de la Influenza Aviar..... 3

Iraq: Casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N8 en una explotación en la provincia de Salah Al-Deen..... 4

España: Actualización de la Orden APA/2442/2006 para reforzar las medidas ante la Influenza Aviar..... 4

Francia: PREZODE, iniciativa para prevenir riesgos zoonóticos emergentes..... 6

Internacional: La Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) impulsa nuevo programa “Carga Global de Enfermedades Animales”..... 7

España: Foco confirmado de SARS-CoV-2 en una granja de visones americanos ubicada en el municipio La Baña provincia La Coruña, Galicia..... 8

## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### Suecia: Casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N5 en una explotación en la provincia de Kalmar Län.

**Plaga o enfermedad:** Influenza Aviar Altamente Patógena (H5N5)

**Especie afectada reportada:** Aves

**Localización:** Kalmar Län, Suecia

**Clave (s) de identificación:** ZOOT.025.009.03.21012021



Imagen representativa de la especie afectada  
<https://images.theconversation.com/files/321577/original/file-20200319-22590-qfrati.jpg?ixlib=rb-1.1.0&rect=0%2C0%2C5751%2C3828&q=45&auto=format&w=496&fit=clip>

El 20 de enero de 2021, el Ministerio de Empresas, Energía y Comunicaciones de Suecia, notificó ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) un foco de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N5, por el motivo de “recurrencia de la enfermedad”, el cual fue localizado en una explotación en la provincia de Kalmar Län, donde se contabilizaron un total de 510 mil animales susceptibles, 2 mil 200 casos, 2 mil 200 animales muertos y 250 mil 400 tuvieron que ser sacrificados.

Previamente, el 18 de enero de 2021, se llevó a cabo la identificación del patógeno, las muestras fueron analizadas por los laboratorios nacionales de servicios veterinarios, utilizando pruebas de PCR en tiempo real y secuenciación viral.

En México, esta enfermedad tiene el estatus de exótica, por lo cual, forma parte del grupo 1 dentro del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018), asimismo, no se importan productos de avícolas de Suecia por lo cual no supondría un riesgo para el país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (20 de enero de 2021). Influenza aviar altamente patógena (H5N5), Suecia. Recuperado de [https://www.oie.int/wahis\\_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page\\_refer=MapFullEventReport&reportid=37742](https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=37742)

## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### India: Actualización de la situación de la Influenza Aviar.



**Plaga o enfermedad:** Influenza Aviar.

**Especie afectada reportada:** Aves de corral y silvestres.

**Localización:** India

**Clave (s) de identificación:** ZOOT.022.026.04.21012021



Imagen representativa de operativo de campo  
(Créditos: Prakash Elamakara / AP).

El 20 de enero de 2021, el Ministerio de Pesca, Ganadería y Lechería de la India informó sobre la situación que prevalece en ese país por la Influenza Aviar.

Refieren que se han confirmado brotes en aves de corral en seis estados (Kerala, Haryana, Madhya Pradesh, Maharashtra, Chhattisgarh y Punjab) y en aves silvestres migratorias, principalmente cuervos, en diez

estados (Madhya Pradesh, Maharashtra, Chhattisgarh, Himachal Pradesh, Gujarat, Uttar Pradesh, Uttarakhand, Delhi, Rajasthan y Punjab).

Los subtipos de Influenza Aviar detectados fueron H5N8 y H5N1.

Las autoridades mencionan que se están llevando a cabo operaciones de control y contención en las áreas afectadas de Maharashtra, Madhya Pradesh, Chhattisgarh y Haryana.

Asimismo, un equipo de trabajo a nivel central fue formado para monitorear la situación en las áreas afectadas y ha visitado los distritos de Satara, Latur, Parbhani y Beed de Maharashtra para monitorear los brotes y realizar estudios epidemiológicos. Señalan que, todos los estados están reportando al Departamento diariamente sobre las medidas de control adoptadas por los estados con base en el Plan de Acción para la Preparación, Control y Contención de la Influenza Aviar 2021.

Por otro lado, se realizan acciones de educación a través de la difusión para generar conciencia sobre la enfermedad a través de redes sociales como Twitter y Facebook.

Finalmente, el Ministerio de Aviación Civil ha solicitado a las aerolíneas que permitan el transporte de muestras sospechosas de Influenza Aviar al Instituto Nacional de Enfermedades de Animales de Alta Seguridad (NIHSAD) en Bhopal, para la confirmación de la enfermedad.

Referencia: Ministerio de Pesca, Ganadería y Lechería. (20 de enero de 2021). Comunicado oficial. Status of Avian Influenza (bird flu) in the country. Recuperado de <https://pib.gov.in/PressReleaseDetail.aspx?PRID=1686434>

## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



### Iraq: Casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N8 en una explotación en la provincia de Salah Al-Deen.

**Plaga o enfermedad:** Influenza Aviar Altamente Patógena (H5N8)

**Especie afectada reportada:** Aves

**Localización:** Salah Al-Deen, Iraq

**Clave (s) de identificación:** ZOOT.028.094.03.21012021



Imagen representativa de la especie afectada

[https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2Fwww.dw.com%2Fes%2Fas-gallinas-animales-inteligentes-y-emp%253%25Aiticos%2Fa-37006783&psig=ADvVawH4cQEB3gggQpCH7usvflC&ust=1611340983446000&source=images&cd=yfe&ved=DCAIQjRxoFwoTCijMwc\\_Xre4CFQAAAAAAdAAAAABAI](https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2Fwww.dw.com%2Fes%2Fas-gallinas-animales-inteligentes-y-emp%253%25Aiticos%2Fa-37006783&psig=ADvVawH4cQEB3gggQpCH7usvflC&ust=1611340983446000&source=images&cd=yfe&ved=DCAIQjRxoFwoTCijMwc_Xre4CFQAAAAAAdAAAAABAI)

El 20 de enero de 2021, el Ministerio de Agricultura de Iraq, notificó ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), un foco de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N8, por el motivo de “recurrencia de la enfermedad”, el cual fue localizado en una explotación en la provincia de Salah Al-Deen, en donde se contabilizaron 68 mil 800 animales susceptibles, 68 mil 800 casos, 63 mil 700

animales muertos y 5 mil 100 tuvieron que ser sacrificados.

Previamente, el 18 de enero de 2021, se llevó a cabo la identificación del patógeno, las muestras fueron analizadas por los laboratorios nacionales de servicios veterinarios, utilizando pruebas de PCR en tiempo real.

En México, esta enfermedad tiene el estatus de exótica, por lo cual, forma parte del grupo 1 dentro del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018), asimismo, no se importan productos de avícolas de Iraq por lo cual no supondría un riesgo para el país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) Influenza aviar altamente patógena, Iraq. Recuperado de [https://www.oie.int/wahis\\_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page\\_refer=MapFullEventReport&reportid=37736](https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=37736)



### España: Actualización de la Orden APA/2442/2006 para reforzar las medidas ante la Influenza Aviar.



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

**Plaga o enfermedad:** Influenza Aviar

**Especie afectada reportada:** Aves

**Localización:** España

**Clave (s) de identificación:** ZOOT.025.010.03.21012021



Logo del Boletín del Estado

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/01/20/pdfs/BOE-A-2021-795.pdf>

El 20 de enero de 2021, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) de España, publicó en el Boletín del Estado una orden ministerial que modifica la Orden APA/2442/2006, con esta modificación se busca reforzar la bioseguridad, no sólo en las zonas de riesgo, sino también en todos los lugares debido a la situación epidemiológica de Influenza Aviar (IA) en Europa.

Asimismo, se consideró la posibilidad de aplicar medidas más restrictivas, a nivel regional, si así lo determina la autoridad en base al análisis de riesgo, todo esto se deriva de los casos que han ido en aumento de IA en aves de corral domésticas y aves silvestres, que comenzó en el sur de Rusia y Kazajistán y se ha ido expandiendo por toda Europa.

Con esto se tiene la posibilidad de incorporar medidas de bioseguridad adicionales, en base a un análisis del riesgo de introducción y circulación del virus en España cuando la situación epidemiológica lo requiera.

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) España. (20 de enero de 2021). Orden APA/19/2021, de 18 de enero, por la que se modifica la Orden APA/2442/2006, de 27 de julio, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la influenza aviar. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2021/01/20/pdfs/BOE-A-2021-795.pdf>



**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**

**Francia: PREZODE, iniciativa para prevenir riesgos zoonóticos emergentes.**



**Plaga o enfermedad:** No Aplica  
**Especie afectada reportada:** No Aplica  
**Localización:** Francia  
**Clave (s) de identificación:** INOC.002.117.03.21012021



El 17 de enero de 2021, a través del portal de noticias especializadas Food Safety News, se comunicó que el PREZODE (Preventing Zoonotic Diseases Emergence) comenzó una iniciativa para prevenir los riesgos zoonóticos emergentes y enfermedades, como el COVID-19 en Francia durante la One Planet for Biodiversity el 11 de enero de 2021.

Esta iniciativa involucrará a tres institutos franceses, que se han asociado con otros diez organismos de investigación en Francia, Alemania y los Países Bajos, para realizar los análisis de riesgo zoonótico con los cuales se reducirá el riesgo zoonótico, así como, proponer nuevas técnicas para una detección temprana y evaluación de impactos socioeconómicos, crear un sistema internacional de seguimiento del riesgo zoonótico y promover la participación de las partes interesadas y el desarrollo de redes regionales de salud y biodiversidad.

Con esto también se busca incorporar y reforzar redes sobre salud humana, bienestar animal y medio ambiente en línea con el enfoque de One Health.

Referencia: Food Safety News. (17 de enero de 2021). Plan launched to reduce risk of emerging zoonoses. Recuperado de [https://www.foodsafetynews.com/2021/01/plan-launched-to-reduce-risk-of-emerging-zoonoses/?utm\\_source=Food+Safety+News&utm\\_campaign=e9f975e15e-RSS\\_EMAIL\\_CAMPAIGN&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_f46cc10150-e9f975e15e-40388271](https://www.foodsafetynews.com/2021/01/plan-launched-to-reduce-risk-of-emerging-zoonoses/?utm_source=Food+Safety+News&utm_campaign=e9f975e15e-RSS_EMAIL_CAMPAIGN&utm_medium=email&utm_term=0_f46cc10150-e9f975e15e-40388271)



**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**

**Internacional: La Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) impulsa nuevo programa “Carga Global de Enfermedades Animales”.**



**Plaga o enfermedad:** No aplica  
**Especie afectada reportada:** Multiespecie  
**Localización:** Internacional  
**Clave (s) de identificación:** ZOOT.002.116.04.21012021



Imagen representativa de pastoreo de borregos.  
Créditos: Global Burden of Animal Diseases

El 19 de enero de 2021, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) informó sobre el establecimiento de un nuevo programa “Carga Global de Enfermedades Animales” (GBDAS), con la finalidad de medir y mejorar la gestión de las enfermedades animales en el mundo.

El programa es liderado por la OIE, la Universidad de Liverpool, Inglaterra y participan otras instituciones internacionales, con financiamiento de la Fundación Bill y Melinda Gates, del

Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino Unido, del Centro Australiano de Investigación Agrícola Internacional (ACIAR), y de la Dirección General de la Salud y la Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea (DG-Santé).

Dicho programa está alineado con los objetivos de Desarrollo Sostenible: Hambre Cero; Salud y Bienestar; Igualdad de Género; Trabajo Decente y Crecimiento Económico; y Producción y Consumo Responsables.

Señalan que, al evaluar la carga mundial de enfermedades en términos económicos, el programa ayudará a identificar a las personas y las comunidades más afectadas, demostrando cómo la sanidad animal está intrínsecamente vinculada a la producción agrícola, los ingresos de los hogares de los pequeños agricultores, el empoderamiento de la mujer y el suministro equitativo de una dieta segura, asequible y con alto valor nutritivo.

Adicionalmente, indican que cada año se invierten cientos de millones de dólares en todo el mundo en la mitigación de enfermedades con el fin de mejorar la sanidad y la productividad ganadera. Sin embargo, no se dispone de un medio sistemático que permita determinar lo que representa la carga de las enfermedades animales en la salud y el bienestar de las personas.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal. (19 de enero de 2021). Comunicado oficial. Lanzamiento del programa mundial plurianual y de múltiples asociados sobre la carga de las enfermedades animales. Recuperado de <https://www.oie.int/es/para-los-periodistas/comunicados-de-prensa/detalle/article/launch-of-the-multi-year-multi-partner-global-burden-of-animal-diseases-programme/>



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



### España: Foco confirmado de SARS-CoV-2 en una granja de visones americanos ubicada en el municipio La Baña provincia La Coruña, Galicia.

**Plaga o enfermedad:** SARS-CoV-2  
**Especie afectada reportada:** Visón  
**Localización:** España  
**Clave (s) de identificación:** ZOOT.013.154.04.21012021



Imagen de visones americanos en la jaula de una granja.  
Créditos: WWF

El 21 de enero de 2021, la Consejería de Medio Rural de la Xunta de Galicia, España. Informó la detección de un foco de SARS-CoV-2 en una granja de visones americanos (*Neovison vison*) en el municipio La Baña, provincia La Coruña.

Refieren que debido al programa de prevención, vigilancia y control de SARS-

CoV-2 en granjas de visón se realizaron análisis de laboratorio, confirmaron la circulación del virus.

Los Servicios Veterinarios Oficiales de la Xunta realizaron controles sanitarios y visitas a todas las explotaciones de visones, con el fin de comprobar las condiciones de bioseguridad de las granjas. Este es el segundo caso de infección por SARS-CoV-2 en visón americano en España.

Señalan que en los próximos días y bajo la normativa legal vigente, se llevará a cabo el sacrificio de todos los animales de la explotación, dicha explotación cuenta con 3 mil 100 animales en total (2 mil 500 hembras y 600 machos), así como las medidas de desinfección y control del brote.

Mencionan que en Galicia hay un total de 25 granjas activas de visones con un censo de 69 mil 186 reproductoras.

Las autoridades continúan con los protocolos de prevención, vigilancia y control. Este foco se notificará oficialmente por parte del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación (MAPA) de España ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y a la Comisión Europea.

El primer foco detectado en España, fue en el 07 de junio de 2020, en una granja de visones americanos (*Neovison vison*) de la provincia de Teruel, Aragón. Para lo cual, los Servicios Veterinarios Oficiales tomaron muestras de hisopos



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

orofaríngeos y rectales de 90 animales (30 adultos y 60 crías), resultando un 86.67% de los animales positivos por RT-PCR. Los resultados virológicos obtenidos permitieron confirmar la existencia de circulación de SARS-CoV-2 entre los animales de la granja de visones, sin mostrar mortalidades o signos clínicos compatibles con la enfermedad.

### Referencias:

Xunta de Galicia. (21 de enero de 2021). Comunicado oficial. La Xunta viene de comunicar al Ministerio de agricultura un foco positivo del sars-cov-2 en una granja de visones situada en Galicia. Recuperado de <https://www.xunta.gal/notas-de-prensa/-/nova/54802/xunta-viene-comunicar-ministerio-agricultura-foco-positivo-del-sars-cov-2-una>

Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación (MAPA) de España. (16 de junio de 2020). Informe sobre Granja de Visones Americanas Positiva a Sars-Cov-2 en España. Recuperado de [https://www.oie.int/fileadmin/Home/MM/Informe\\_visones\\_OIE\\_16.07.20\\_.pdf](https://www.oie.int/fileadmin/Home/MM/Informe_visones_OIE_16.07.20_.pdf)